SAG
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL - OF. DE PARTES
02 OCT 2012
FOLIO N° 68
LINEA 26

ORD. N° 1981

ANT.: Ord. N° 767 de 2012.

MAT.: Envía informe sobre proyecto Convento Viejo.

RANCAGUA, 01 OCT 2012

DE : DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO DE LA REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

A : DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

En consideración a lo solicitado mediante el Ord. N° 767 de fecha 07 de agosto de 2012, adjunto informe sobre el Proyecto Convento Viejo, elaborado por un funcionario de la Oficina San Fernando de nuestra Institución.

Saluda atentamente a Ud.

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
DIRECTOR REGIONAL
REGION DE O'HIGGINS

JORGE G. MOYA CASTRO
Ingeniero Agrónomo
Director Regional (s)

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
ENCARGADO RECURSOS NATURALES
REGION DE O'HIGGINS

Distribución:
Director Regional SEA – Región del L.G.B. O'Higgins
Sección RNR – SAG – Región del L.G.B. O'Higgins
Of. De Partes

Servicio Agrícola y Ganadero-Dirección Regional-Región del Libertador General Bernardo O'Higgins-calle Teniente Coronel José Bernardo Cuevas 480-Rancagua Chile
Teléfono: (072) 221109 / (072) 226996
www.sag.cl

SAG
Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

INFORME SOLICITUD DE REVISION PROYECTO "CONVENTO VIEJO ETAPA II"

Conforme a lo solicitado por Ord. N° 767, del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Libertador Bernardo O´Higgins, referente a solicitud de revisión del Proyecto "Convento Viejo Etapa II", ubicado en la comuna de Chimbarongo, se puede manifestar lo siguiente.-

Del análisis de los antecedentes se puede concluir que el titular de la obra, vistos los antecedentes de terreno, solicita ampliar el área ocupada por el proyecto, para solucionar el problema que se habría producido con algunos vecinos producto de la subida del nivel freático de sus suelos, lo que los está limitando en sus producciones agrícolas.

Considerando que el fenómeno , es un hecho cierto en este momento, el Servicio no ve inconvenientes en implementar la solución planteada, entendiendo que esto no significa un aumento del agua embalsada ni la ampliación de su espejo, sino solamente compensar el daño ya provocado.

Es todo cuanto se puede indicar al respecto.

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
OFICINA
SAN FERNANDO

Hugo Solís Jara

Ing. Agrónomo

SAG San Fernando

San Fernando 10 de Septiembre de 2012